

ACTA

Expediente nº:

PLN/2019/11

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	22 de Octubre de 2019
Duración	Desde las 20:00 hasta las 20:39 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	Juan Manuel Moral Calvete
Secretario	José Luis de Lucas Borda

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03122393-M	Laura Barbas Calvo	SÍ
07212014-L	Manuel Salvador Ruiz	SI
03118153-C	Virginia Manzano Nuevo	SÍ
03080229-T	Pablo González Fernández	SI
03113181-Q	Mª Lourdes García Blanco	SÍ
47023446-S	Rebeca Acedo Calvete	SÍ
03131045-L	Jesús López Buedo	NO
03066128-K	Eugenio Benito Ramos	SI
51702082-Z	José Luis Castro Ces	SI
03109695-A	Mª Victoria Plaza Domingo	SI

Habiendo faltado con excusa el Concejil D. Jesús López Buedo.



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión de 3 de septiembre de 2019, y es aprobado por unanimidad.

B) Actividad de control

II.- INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL

PRIMERO.- Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

1.- AJARDINAMIENTO DE ROTONDAS DE ENTRADA.

Se realizó en el mes de agosto, siendo su coste subvencionado por la Excm. Diputación Provincial en 5.000 EUROS.

2.- PROBLEMÁTICA DE LOS CORTES DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.

Se están realizando las siguientes actuaciones:

- Con fecha 4 de octubre pasado, fue celebrada una reunión en la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Guadalajara, asistiendo a la misma entre otros cargos, el Consejero y Delegado de Desarrollo Sostenible y el Delegado Provincial de la Junta.

- La conclusión del Ayuntamiento, asesorado por técnicos, es que las líneas están obsoletas y que sufren una falta de mantenimiento.

- Se están recogiendo firmas a través de una plataforma que se originó en Pioz.

- También se realizó una reunión con los Alcaldes de Pioz, Armuña, Aranzueque y Armuña, a fin de poder llegar a soluciones y actuaciones conjuntas.

En conclusión se están realizando diversas actuaciones, con el objeto de llegar a una solución al problema con la CEOE, los pueblos referidos y la Consejería de Fomento, teniendo en consideración los perjuicios que se están produciendo en empresas y vecinos ya que los cortes en el suministro eléctrico paralizan el Municipio y afectan por tanto al interés general.

SEGUNDO.- Por **D. Manuel Salvador Ruiz**, como Concejal de Festejos, Deportes y Nuevas Tecnologías se informa de los siguientes asuntos:

1.- FESTEJOS:

Una vez celebrados en el presente año, se plantea que para el siguiente ejercicio debe plantearse una reflexión de como enfocar las fiestas.

2.- DEPORTES:

- Se ha realizado el mantenimiento del césped del campo de fútbol, retirándose 16 Tm de caucho, así como la modificación del sistema de riego porque no funcionaba, consumiendo mucho agua y perjudicando al sistema del césped.

- Renovación, como debe realizarse cada dos años, de las equipaciones de la Escuelas de fútbol, unificándose al llevar todos una camiseta igual y recuperando las señas de identidad que existían en el pasado.



3.- NUEVAS TECNOLOGÍAS:

Renovación de las telecomunicaciones de los edificios de Casa de cultura, Centro veterinario y Polideportivo Municipal instalando fibra óptica en lugar del ADSL.

TERCERO.- Por **Dña. Laura Barbas Calvo**, como Concejala de Hacienda, Personal, Comunicación y Sanidad, se informa de los siguientes asuntos:

- El día 11 de septiembre, el Consejero de Sanidad realizó una visita a las instalaciones del Centro de Salud, con la intención, ante la petición realizada por el Ayuntamiento, de ampliación y renovación de dicho centro, existiendo un compromiso para el próximo ejercicio 2.020 de elaboración y aprobación de un Proyecto de ampliación del mismo que incluye la primera planta de la antigua casa de los médicos que el Ayuntamiento ha cedido, previendo, previa su licitación, el comienzo de la obra para el ejercicio 2.021.

CUARTO.- Por **Dña. Virginia Manzano Nuevo**, como Concejala de Instalaciones y Actividades Deportivas, Educación y Empleo se informa que se ha procedido a la realización de los siguientes:

- Acondicionamiento de la pista de padel;
- Acondicionamiento del vestuario para árbitros en el Polideportivo Municipal;
- Apertura del gimnasio municipal y de toda la actividad deportiva;
- Acondicionamiento de la sala de usos múltiples Polideportivo para la realización de actividades con taekwondo, boxeo;
- Inicio y apertura de la Escuela Oficial de Idiomas e idioma de inglés de apoyo;
- Acuerdo con la entidad Cruz Roja Española para celebración de cursos de formación para el empleo.

QUINTO.- Por **D. Pablo González Fernández**, como Concejala de Obras, Servicios Municipales Generales y Eficiencia Energética informa que se han realizado las siguientes obras:

- Pavimentación y saneamiento de la acometida de la Primera Travesía de las Eras de San Sebastián.
- Reparación de pavimentación del exterior del Colegio Público con hormigón impreso, del cual se habían levantado y deteriorado unos 1.500 m²
- Suplementación del muro del campo de fútbol con tres filas más de bloques en el Campo de Fútbol, que impide que personas puedan saltar el mismo.
- Mantenimiento: limpieza de alcantarillas, registros, pintura de bancos, etc

SEXTO.- Por **Dña. María Lourdes García Blanco**, como Concejala de Cultura, Turismo y Participación Ciudadana informa en relación a los siguientes asuntos.

1.- CULTURA.

- Celebración el próximo domingo del Concurso de pintura rápida;
- Obra de teatro "Las Lorquianas", celebrando el día de la mujer rural;
- Club de lectura rápida para niños, facilitando un número de libros desde la biblioteca;
- Celebración del "Día de la Biblioteca" con una narradora;
- Taller de fotografía en agosto;
- Implantación de una línea para whatsapp a disposición de los vecinos.

2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Puesta a disposición de los vecinos de una línea para proporcionar un whatsapp municipal.

SÉPTIMO.- Por **Dña. Rebeca Acedo Calvete**, como Concejala de Servicios Sociales, Medio Ambiente, Mujer e Igualdad informa de la realización de las siguientes actividades:

1.- MEDIO AMBIENTE:

- Campaña de educación infantil;



- Scape room en las fiestas;
- Charla-coloquio sobre cambio climático;
- Apoyo al Colegio Público y al AMPA;

2.- MUJER E IGUALDAD:

- Campaña "si no es sí es no" en las redes sociales;
- Teatro forum del día de la mujer rural;
- Actividades de género con el Colegio.

3.- SERVICIOS SOCIALES:

- Proyecto de refuerzo escolar;
- Promoción convivencia y espacio de encuentro;
- Amigos de Kenia, actividad a celebrar el próximo domingo para recaudar fondos.

OCTAVO.- Remisión telemática de datos contables y presupuestarios

Se informa por el Secretario-Interventor Accidental que se ha remitido por vía telemática al Ministerio de Hacienda y Función Pública la siguiente documentación:

- Datos ejecución presupuesto segundo trimestre del ejercicio 2019.
(Remitido el día 11 de julio de 2019).

- Líneas fundamentales del presupuesto que servirán de base para la elaboración del Presupuesto 2019-2020, aprobadas por Resolución de Alcaldía de 4 de septiembre 2019.
(Remitido el día 4 de septiembre de 2019).

III.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ADASUR (GRUPO DE ACCIÓN LOCAL)

Por la Presidencia se dá lectura a la Moción de Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2019 y cuyo contenido literal es el siguiente:

«Visto que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en la fecha de 16 de julio de 2.019 se tomó acuerdo en su PUNTO VI, sobre nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados que sean de competencia del Pleno, nombrándose para la entidad ADASUR a los siguientes miembros de la Corporación:

ADASUR: D^a Virginia Manzano Nuevo como titular y D. Juan Manuel Moral Calvete como suplente.

Por el presente y siendo conforme a derecho, se propone al Pleno de este Ayuntamiento en la sesión ordinaria a celebrar en la fecha 22 de octubre de 2.019, la adopción del siguiente ACUERDO:

ÚNICO.- Proponer la modificación del citado acuerdo plenario, nombrando a los siguientes miembros de la Corporación para la citada Entidad Pública ADASUR:

ADASUR: D^a Laura Barbas Calvo, como titular y D^a Virginia Manzano Nuevo como suplente.»

Dña. Laura Barbas Calvo explica en relación a la Moción presentada que ADASUR (Asociación para el desarrollo de la Alcarria Sur), emplea Fondos Europeos estructurales para destinarlos a distintas regiones, a través de líneas de subvención para PYMES (hasta el 50,00 % de los proyectos), para actividades de Ayuntamientos o bien proyectos no productivos para Asociaciones sin fines de lucro y de la cual ha formado parte de su Junta Directiva en los últimos



cuatro años, y que se ha visto es un cargo compatible con ser representante del Ayuntamiento por lo que se propone como titular y a D^a Virginia Manzano Nuevo como suplente.

A continuación los asistentes, por unanimidad, aprueban la anterior Moción de Alcaldía.

IV.- SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL PRÓXIMO DÍA 10 DE NOVIEMBRE

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica General Electoral, debía procederse por el Ayuntamiento a la designación de los miembros de las Mesas Electorales de las próximas Elecciones a Cortes Generales a celebrar el próximo 10 de Noviembre.

Por D^a. Laura Barbas se da cuenta de las personas que han sido excluidas del sorteo por tener la condición de guardias civiles o de sacerdote.

A continuación se procede a la vista de los presentes a la realización del sorteo, utilizándose a tal efecto el programa informático facilitado por la Oficina del Censo Electoral, arrojando el siguiente resultado:

MESA A

PRESIDENTE: D^a. MARÍA AMPARO CALVO DEL REY.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D^a CRISTINA CASTILLO RUIZ.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D^a LAURA CALVETE RUIZ.

PRIMER VOCAL: D^a LAURA CABALLERO MUÑOZ.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. JESÚS ARRIOLA GARCÍA

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D^a TERESA CALVO LÓPEZ.

SEGUNDO VOCAL: D. ALEJANDRO ARMUÑA BORRUECO.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. LUIS CHILOECHES SUAREZ.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D^a LIDIA BLÁZQUEZ RAMOS.

MESA B

PRESIDENTE: D^a. ZALIA MARCOS RODRIGUEZ.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D^a. SONIA MARTÍN BELMONTE.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D. ANTONIO GARCÍA LOZANO.

PRIMER VOCAL: D. LUIS JAVIER HUERTAS MONGE.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. RAFAEL HERADIO DE LAS HERAS.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D^a. MARÍA MAGAN DIZ.

SEGUNDO VOCAL: D. RUBÉN GARCÍA OLIVA.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. FRANCISCO GONZÁLEZ GALLARDO.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. TOMÁS LORENZO MINGUEZ.



MESA C

PRESIDENTE: D. TOMÁS PÉREZ SALGÜERO.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D^a ESTHER RUIZ LÓPEZ.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D^a SILVIA BELINDA RUANO CALVO.

PRIMER VOCAL: D. FRANCISCO EVARISTO PRIETO CALVO.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D^a MARÍA EUGENIA DEL REY FLORES.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D^a TAMARA SÁNCHEZ PÉREZ.

SEGUNDO VOCAL: D^a LAURA SANZ DEL POZO.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. ALVARO SÁNCHEZ CALVETE.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. SERGIO PAREJO CHILOECHES.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban el sorteo realizado y la designación antedicha de los componentes de las Mesas Electorales.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

No se formularon.

Preguntas

PRIMERO.- Por Dña. M^a Victoria Plaza Domingo se pregunta la razón del porqué siempre se procede al llamamiento del mismo equipo médico para la cobertura médica de los encierros taurinos.

El Alcalde responde al respecto, que el equipo encabezado por Rodrigo Guijarro le ofrece una confianza y una garantía que no le ofrecen otros equipos médicos y que como Presidente del Festejo y la responsabilidad que como tal asume al tratarse de vidas humanas en juego, la elección de un equipo fiable es fundamental.

Con respecto al precio costado por dicho servicio en la Feria Chica se constata que la diferencia de precio sólo es de TRESCIENTOS EUROS, no de MIL EUROS.

Dña. M^a Victoria Plaza Domingo dice al respecto que hay que ofrecer oportunidades a todo el mundo.

SEGUNDO.- D. Eugenio Benito Ramos plantea el hecho de que pudieran dedicarse las instalaciones del Colegio sito en Cl. San Roque, s/n para destinarlo al centro médico.

El Alcalde, en relación a este tema, explica que el antiguo Colegio es de titularidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de ninguna manera el Ayuntamiento tiene la capacidad de cesión y cambio de uso.

(Documento firmado electrónicamente)